



Resolución No. 030-CAM-2021

Sr. Juan Manuel Carrión Barragán
Concejal Metropolitano

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria No. 062 realizada el jueves 16 de diciembre de 2021, luego del tratamiento del segundo punto del orden del día, "*Cambio de horario de las sesiones ordinarias de la Comisión de Ambiente, y; resolución al respecto.*"; y, *resolución al respecto.*"; **Resolvió:** cambiar el horario de la comisión, para reunirse los días miércoles, a las 10h00, a partir del 29 de diciembre del 2021, para no perder la secuencia de las sesiones ordinarias.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el jueves 16 de diciembre de 2021.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

**Secretaría General del
CONCEJO**



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SC	2021-12-16	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2021-12-16	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente